

146496



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JUAN MUNNE CARDONA, de nacionalidad española,  
residente en BARCELONA, Paris, 127 bis. - - - - -

por: "APLIQUE MURAL LUMINOSO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
aplique mural, estudiado y realizado principalmente para  
su instalación en lavabos, aunque propio también para ser  
5 colocado en otros lugares, cuyo aplique en virtud de sus  
especiales características se halla situado en un plano  
de superioridad respecto de las realizaciones similares  
del mercado.

A tenor de ello, el aplique de que se trata,  
10 se particulariza esencialmente por comprender una caja



abierta frontal y semiinferiormente en la que se alojan los oportunos elementos eléctricos, incluido un tubo de iluminación y constituida por un perfil en U rectangular de ramas desiguales, a los extremos de cuyo perfil están  
5 solidarizadas dos tapas con sendas partes que sobresalen de dicho perfil en las citadas zonas abiertas de la caja y en las que se apoya una pantalla translúcida determinada por un segundo perfil que, cerrando dichas zonas abiertas, se retiene a presión por los bordes en dos pestañas lon-  
10 gitudinales angulares situadas respectivamente en los bordes de las ramas superior e inferior del perfil de la caja, que comporta posteriormente orificios para el paso de hilos conductores eléctricos y para fijación a la pared.

15                Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

20                La figura 1 es una vista en perspectiva del aplique.

La figura 2 ilustra el aplique visto en alzado lateral en sección.

25                El aplique mural luminoso que se describe consiste en una caja que comprende un perfil laminar metálico en U -1-, de ramas desiguales, en los extremos de cuyo perfil se hallan sendas tapas -2- con una parte de contorno en correspondencia con dicho perfil, al cual están unidas interiormente las expresadas tapas -2-  
30 mediante pestañas -3- y soldadura.



Las referidas tapas comprenden una zona anterior -2'- sobresaliente del perfil -1-, de manera que la caja del aplique se halla abierta frontal y semiinferiormente.

5 El perfil -1- tiene en sus bordes delanteros sendas pestañas longitudinales angulares superior e inferior -4- y -5- respectivamente en los que encajan los bordes de una pantalla translúcida -6- constituida por un perfil que se corresponde con el contorno de la  
10 parte anterior -2'- de las tapas -2-, de manera que la pantalla -6- se apoya sobre dicha parte anterior y queda retenida a presión en la caja del aplique.

En el interior de la citada caja se encuentran, además de la oportuna reactancia y otros accesorios no  
15 ilustrados, dos cabezales extremos -7- unidos por medio de soportes -8- a la pared posterior del perfil -1-, cuyos cabezales -7- se destinan a la conexión de un tubo luminoso -9- que se enciende mediante un interruptor de palanca -10- oscilante al exterior de una de las tapas -2-, de la  
20 que sobresale una toma de corriente -11- para máquina de afeitar. La caja cuenta en la pared posterior del perfil -1- con un orificio -12- para paso de los hilos conductores eléctricos y con dos perforaciones -13- destinadas a la fijación con ayuda de escarpas o elementos equivalentes  
25 a una pared -14-, preferentemente encima de un lavabo.

El aplique descrito, gracias a la disposición de la pantalla -6- en la caja, frontal y semiinferiormente abierta como se ha dicho, proporciona una iluminación muy adecuada en el lavabo o en otro lugar en que se instale.

30 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser



llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el aplique mural luminoso de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los medios y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Aplique mural luminoso, que se caracteriza esencialmente por comprender una caja abierta frontal y semiinferiormente en la que se alojan los oportunos elementos eléctricos, incluido un tubo de iluminación y constituida por un perfil en U rectangular de ramas desiguales, a los extremos de cuyo perfil están solidarizadas dos tapas con sendas partes que sobresalen frontalmente de dicho perfil en las zonas abiertas de la caja y en las que se apoya una pantalla translúcida determinada por un segundo perfil que, cerrando dichas zonas abiertas, se retiene a presión por los bordes en dos pestañas longitudinales angulares situadas respectivamente en los bordes superior e inferior del perfil de la caja, que comporta posteriormente orificios para el paso de hilos conductores eléctricos y para fijación a la pared.

2.- APLIQUE MURAL LUMINOSO.



Consta la presente memoria descriptiva de cinco  
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por  
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de Marzo de 1969.

JUAN MUNNE CARDONA

P. A.

MARCELO DE JUANES  
P. P.

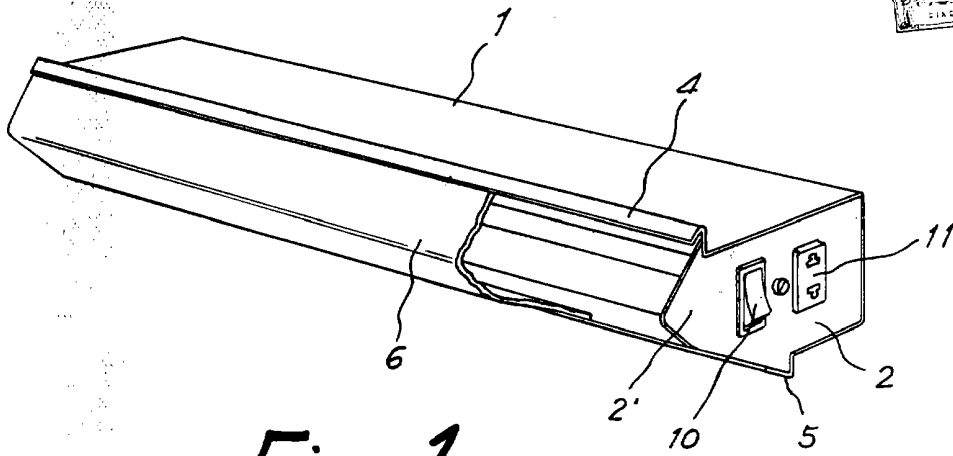
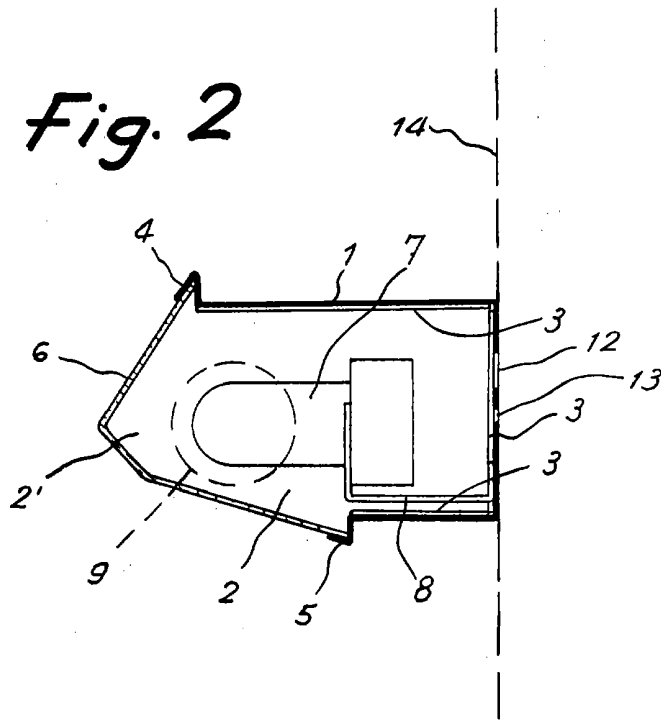


Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 14 Marzo 1969